



FICHA DE APOYO PREVENTIVO

En el caso de cubiertas con pendiente cercana a cero y cuando no sea posible instalar barandas perimetrales, el sistema personal para la detención de caídas debe implementarse como sistema limitador de movimiento, asegurando evitar la caída del trabajador por el perímetro de la cubierta.

En la instalación de cubiertas de teja ondulada, el trabajador que transporta las tejas no debe circular con sus 2 brazos ocupados y durante el uso de escalas debe mantener un brazo libre que le permita apoyarse en los largueros de la escala.

No se realizarán labores sobre cubiertas con presencia de hielo, humedad, escarcha, exceso de polvo y/o vientos fuertes.

En la instalación de cubiertas, el trabajador debe utilizar calzado cómodo y con suela antideslizante.



En todo trabajo de instalación de techumbres y cubiertas se debe utilizar un sistema personal para la detención de caídas, asegurado a un punto estructural de anclaje.

Las vías de circulación y accesos a las áreas de trabajo (escalas, pasarelas, etc.) siempre deben encontrarse despejadas. Las escalas de acceso a la estructura de techumbre o cubierta deben cumplir con las medidas de seguridad respectivas.

En caso de colocación de cubiertas frágiles o de baja resistencia se debe utilizar elementos de apoyo superficial que permitan distribuir el peso del trabajador cuando éste circule por sobre la cubierta. Asimismo se debe planificar los circuitos de tránsito y/o posicionamiento de los trabajadores de acuerdo con la resistencia de la estructura de techumbre o cubierta.

